I. Principado de Asturias

• Anuncios

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Comercio, de otorgamiento de la autorización ambiental integrada simplificada a la instalación "Parque Eólico" del titular Energía Eólica Nimbus, S. L., ubicada en el término municipal de Castropol. Expte. AAIS-043/24 (AUTO/2024/7687).

A los efectos previstos en el artículo 47.3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de Calidad Ambiental, se hace público que se ha emitido la resolución por la que se otorga autorización ambiental integrada simplificada a la instalación industrial citada.

El contenido íntegro de este acto puede consultarse en la página web del Principado de Asturias (www.asturias.es): "Temas/Medio ambiente/Red Ambiental de Asturias (RAMAS)/Autorizaciones Ambientales/Registro de Autorizaciones Ambientales Integradas y de Declaraciones Responsables Ambientales/Sección de Autorizaciones Ambientales Integradas Simplificadas".

En Oviedo, a 12 de marzo de 2025.—La Viceconsejera de Medio Ambiente.—Cód. 2025-02452.

Cód. 2025-02452